

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18922** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º1 de Vitoria-Gasteiz Upad Mercantil. anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 345/2016 en el que figura como concursado/a Pinturas y decoración Aiala. S.C.L. Cif F01037613 se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 28 de marzo de 2019.- La letrada de la Administración de Justicia, Miriam Ramos Rendo.

ID: A190023148-1